

Como a enemigos et otros danos y afeetas se hecho y sea  
libra y no contenido con lo onso dha los onso dhas nuyon  
en azada se hecho en el termino de la dha villa de Alcazar que  
dizenel dhas plaxos y otros messes de junio et agosto  
de dha. mo sequenientos et treinta et tres mos. et de  
ff. d. dim. segun dha d. m. q. temen los vezinos de la dha villa  
de Alcazar y sembrado en su termino et gelo avim le dado de  
termino de la dha villa de mula lo qual avim mas de tre  
yenta fmgis de jum et gelo temen por fuerza y no  
contentos con lo onso de los susos dhas mo dende de h. v. y  
delito avim entado en el dha termino dia de sint lucas de  
sado del dha mo con quize lo d. m. y vna de mulas y vna de las  
tercias y heredad de q. sus partes temen avim y labradas  
en el dha termino las avim d. m. y avim et sembrar de s  
t. v. y de r. m. los d. m. y q. d. m. partes temen  
y las avim robado et levado la dha. q. temen et las avim  
hecho otras fuerças et danos y otras y sembrado las heras q.  
temen et d. m. y de los dhas d. h. v. y avim q. d. m. de algunos fue  
zes nose las avim fecho q. d. m. et los d. m. quentes estauan por  
castigar de los d. h. v. et fuerças y robos q. avim fecho  
de m. a. de los danos q. sus partes avim de cubio de lo qual no  
avim podido de m. a. m. cumplim de fusse por on la dha villa de  
Alcazar de genorio y por los mesmos d. m. quentes de la dha villa  
et si m. a. de se pasar sus partes les condena de s. m. y vna de  
tierra y on d. m. y vna de. Avim q. nos pedra y suplicava q. por que  
cosa temer no quedase de n. fastigo mandassemos embim d. m. y vna  
de costa de q. d. m. y vna de castigar de los d. h. v. et y n. q. d. m.  
fuisse de s. m. y vna de pagar a sus partes el d. m. y otras bienes  
et cosas q. las avim robado y levado y d. m. y vna de en la posesion  
q. temen de los d. h. v. terminos sobre v. a. l. q. d. m. y vna de fecho cum  
d. m. y de fusse como mas largo en la dha peticion de contene.

*[Decorative flourish and signature]*

